

(

Unidad de Cuidados Intensivos

Guía de acogida a los familiares









Índice

Características de la Unidad de Cuidados Intensivos	3
Información general de la unidad	3
Equipo asistencial	4
Material del box	4
Técnicas y procedimientos	6
El día a día de su familiar en la UCI	7
¿Cómo respira su familiar?	7
¿Puede comer y beber?	7
Eliminación urinaria y fecal	7
¿Puedo tocarlo? Movilización y rehabilitación	8
Reposo y sueño	8
Cuidados e higiene personal	8
Control y mantenimiento de la temperatura	8
Prevenir riesgos	9
¿Cómo se puede comunicar?	9
Ocio y diversión	10
Creencias y valores	10
Dinámica y normativa de la UCI	10
Horario del cuidador principal	10
Visitas (Resto de los familiares)	11
Visitas de menores a las unidades de cuidados intensivos	11
Necesitamos que traigan	12
Información	12
Utilización de dispositivos móviles y realización de fotografía	s12
Traslados	13
Recursos	13
Justificantes e informes	13
Tengo a mi familiar ingresado en la UCI	14
¿Cómo estoy yo?	14
¿Qué puedo hacer para sentirme mejor?	14









Características de la Unidad de Cuidados Intensivos

Información general de la unidad

La Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) es un área del Hospital que pertenece al Servicio de Medicina Intensiva. En ella ingresan personas que se encuentran en una situación crítica y que precisan tratamiento, vigilancia y cuidados específicos continuados.

El Servicio consta de 11 boxes, distribuidos en dos unidades interconectadas

- Unidad UCI 1 (boxes numerados del 1 al 6)
- Unidad UCI 2 (boxes numerados del 7 al 11)









Equipo asistencial

Cada Unidad de Cuidados Intensivos dispone de médicos, enfermeras, técnicos auxiliares, celadores y otros profesionales que atienden de forma continuada a su familiar durante las 24h del día. El objetivo de todos estos profesionales es ofrecer una asistencia de calidad y un trato humano y personalizado. El equipo de trabajo de la UCI hará todo lo que se precise para atender sus necesidades.

Material del box

Cada box está dotado de material específico que puede resultarle desconocido. Estos aparatos, cuya visión inicial puede ser difícil de asimilar, van conectados a su familiar y son necesarios para garantizar la vigilancia y el tratamiento que se le proporciona.

Disponen de unas alarmas que informan de todas las variaciones que puedan producirse. A veces estas alarmas pueden sonar por distintos motivos, que no siempre están relacionados con situaciones de urgencia. Además, estos dispositivos están conectados a un monitor central que permite al personal asistencial observar de forma continuada el estado de su familiar.

Monitor de cabecera

Este aparato registra de forma continuada los signos vitales y detecta los cambios que se producen.

Ventilador

El ventilador proporciona aire y oxígeno a su familiar y le ayuda a respirar, ya sea a través de una máscara o un tubo colocado en la boca o en la tráquea.

Bombas de infusión

Son las máquinas que se utilizan para administrar la medicación, los sueros o la dieta de forma continua y segura.

Máquina de diálisis

Este aparato sustituye temporalmente la función del riñón y ayudará a su familiar a eliminar líquido y toxinas de la sangre. Para su funcionamiento es necesario que la sangre pase a través de un catéter hasta la máquina que la filtrará y la devolverá depurada.

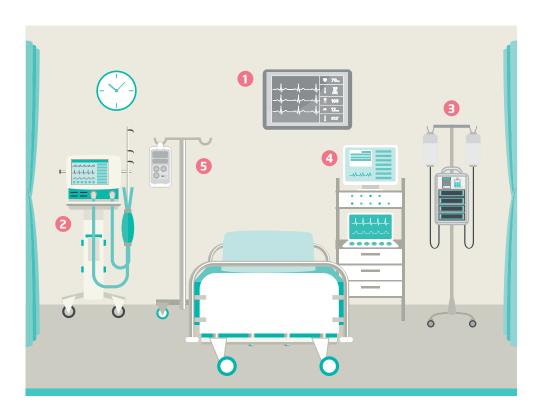
Marcapasos

Si su familiar ha sido intervenido de cirugía cardíaca es posible que lleve colocado un marcapasos temporal que le ayudará a mantener el ritmo del corazón. Esto no significa que necesariamente vuelva a casa con un marcapasos permanente.

No todas las personas ingresadas en la UCI van a llevar todos estos dispositivos ya que cada uno de éstos se indica según las necesidades de cada paciente.









- 2. Ventilador
- 3. Bombas de infusión
- 4. Máquina de diálisis
- 5. Marcapasos









Técnicas y procedimientos

Durante la estancia en la UCI es posible que a su familiar se le realicen diferentes técnicas, siempre dependiendo de su estado y características:

Ventilación no invasiva

Consiste en administrar aire y oxígeno hasta los pulmones mediante un ventilador conectado a una máscara que puede cubrir nariz y boca o toda la cara. Durante este procedimiento es necesario que la máscara esté bien ajustada a la cara para que no se escape el aire.

Intubación

Consiste en la inserción de un tubo a través de la boca hasta los pulmones para ayudar a respirar a su familiar. Para realizar esta técnica se administran fármacos para dormir, como una anestesia. Posteriormente, su familiar estará conectado al ventilador y también llevará medicación para que esté confortable. En ocasiones puede necesitar estar dormido durante varios días. Es importante que recuerde que mientras esté intubado no podrá hablar.



Ventilación no invasiva



Intubación

Traqueotomía

Es una pequeña intervención quirúrgica que consiste en la inserción de un tubo temporal (cánula) en la tráquea hasta los pulmones para ayudar a respirar a su familiar. El médico le planteará la necesidad de realizar la traqueotomía si su familiar lleva muchos días con el tubo que le ayuda a respirar. Es frecuente que después observe un ligero sangrado e incluso las mucosidades teñidas de sangre. Con la traqueotomía su familiar estará más confortable ya que es un dispositivo mejor tolerado que el tubo. Generalmente, mientras lleve la cánula, no le saldrá la voz.



Traqueotomía

Catéteres y drenajes

Al ingreso y durante la estancia en la UCI, su familiar precisará de la colocación de catéteres para asegurar la administración de los medicamentos y la extracción de análisis de sangre.

También, y en función de las necesidades de cada persona, su familiar puede llevar drenajes. Los drenajes son tubos que, colocados en diferentes partes del cuerpo (tórax, cabeza, abdomen), sirven para recoger líquidos o aire y extraerlos al exterior. Puede que alguno de estos dispositivos haga ruido.







El día a día de su familiar en la UCI

Desde el ingreso hasta el alta, su familiar pasará por diferentes situaciones que afectarán a sus actividades de la vida diaria. La colaboración de la familia en esta situación ayuda a proporcionar los mejores cuidados a la persona ingresada.

¿Cómo respira su familiar?

Generalmente, los pacientes que ingresan en la UCI precisan de un aporte suplementario de oxígeno. Puede que su familiar lleve un tubo o una cánula de traqueotomía, una mascarilla conectada al ventilador o una mascarilla conectada al oxígeno. Inicialmente puede necesitar el ventilador de manera continua y, progresivamente, empezará a respirar por sí mismo con el objetivo de ir retirando la ayuda del ventilador y el tubo de respirar.

¿Puede comer y beber?

- Si su familiar está intubado no podrá comer ni beber por vía oral. Es posible que lleve una sonda a través de la nariz hasta el estómago por donde le administraremos alimentos y agua. Es habitual que los pacientes refieran tener sensación de sed. Para mejorar esa sensación, puede mojarle los labios con una gasa empapada en agua.
- Si su familiar lleva ventilación no invasiva podrá comer cantidades pequeñas y beber en los periodos de descanso, siempre y cuando no esté contraindicado y bajo la indicación del personal asistencial.
- Si lleva traqueotomía es posible que pueda empezar a comer alimentos triturados y de textura pastosa para evitar que se atragante.
- Recuerde traerle las prótesis dentales si las necesita. Cuando empiece a comer, el equipo asistencial se las solicitará.

Eliminación urinaria y fecal

Mientras su familiar esté ingresado llevará una sonda para controlar la cantidad de orina. Es frecuente que debido a la inmovilidad, la ventilación y la cantidad de sueros, retenga líquidos y lo vea más hinchado. Por eso es importante controlar la cantidad de líquidos que bebe.

Debido a la inmovilización, normalmente los primeros días, su familiar puede sufrir estreñimiento. Por ello, es frecuente que se le administren laxantes. Por el contrario, debido al efecto de algunos medicamentos puede aparecer diarrea, y en algunos casos es preciso colocar una sonda que recoja las heces.









¿Puedo tocarlo? Movilización y rehabilitación

Sí, usted puede tocar a su familiar.

Cuando un paciente está ingresado en la UCI el personal asistencial se encarga de movilizarlo, con la finalidad de evitar úlceras en la piel y proporcionarle confort. Es posible, que durante las visitas encuentre a su familiar colocado en diferentes posiciones alternando un lado y otro.

Además, es frecuente que durante el ingreso detecte que su familiar va perdiendo tono y fuerza en la musculatura debido principalmente a la inmovilidad y a la situación de estrés. Cuando la situación clínica del paciente lo permita podría recibir tratamiento por un fisioterapeuta de lunes a viernes.

Durante las visitas usted puede colaborar moviéndole los brazos y las piernas. No obstante, antes de hacerlo, consulte siempre con la enfermera responsable.

Reposo y sueño

Es frecuente que durante la estancia en la UCI le cambie el ritmo de sueño a su familiar. Este hecho puede favorecer la aparición de un estado temporal de confusión y desorientación llamado "delirio". Puede consultar con la enfermera la posibilidad de traer tapones para los oídos.

Cuidados e higiene personal

Diariamente el equipo asistencial realizará los cuidados de higiene personal a su familiar. Si usted desea participar en su cuidado personal consulte a la enfermera responsable que le orientará sobre qué puede hacer y cuál es la mejor manera de hacerlo.

Control y mantenimiento de la temperatura

Hay determinadas circunstancias que pueden provocar cambios de temperatura en su familiar, lo que hará que precise estar más o menos tapado así como el tratamiento con compresas de agua fría o aparatos (mantas de aire caliente o frío) que ayuden a mantener la temperatura dentro de los límites normales.







Prevenir riesgos

Conforme su familiar se vaya despertando es probable que no se acuerde de donde está y se ponga nervioso. La retirada de los fármacos sedantes, la falta de sueño y la pérdida de la noción del tiempo (no saben si es de día o de noche) son factores que predisponen a la confusión y a la desorientación. Para prevenirlas es importante que durante las visitas le recuerde donde está y lo reoriente en el tiempo. Explíquele el día y la hora que es.

A pesar de estas medidas puede que siga desorientado e incluso, a veces, que no le reconozca. Si este es el caso, intentaremos reorientarlo hablando con él y mantenerlo tranquilo con medicamentos. Si a pesar de estas medidas sigue inquieto y confuso, lo consultaremos con usted y valoraremos (siempre como último recurso) la necesidad de colocar contenciones mecánicas para prevenir que se autolesione.



Para evitar que pueda hacerse daño, siempre, antes de irse, tiene que asegurarse de que las barandillas de la cama están levantadas. Por otro lado, recuerde que siempre, al entrar y salir de la habitación, debe aplicarse solución hidroalcohólica en las manos. Es la medida más importante para prevenir la infección. La colocación de batas no son necesarias a no ser que el personal así se lo indique. En situaciones en las que su familiar requiera alguna medida especial de protección, el equipo de enfermería le indicará quál es

¿Cómo se puede comunicar?

Si su familiar se encuentra intubado le puede resultar difícil comunicarse con él. Tenga paciencia e intente formularle preguntas sencillas y que se puedan responder con un "sí" o un "no". En caso de estar con ventilación no invasiva es preferible que no le haga hablar mientras lleva la máscara ya que si lo hace se escapará el aire y es posible que tenga más sensación de que le falta.

Como alternativa, siempre que su familiar esté despierto, puede traer una libreta, una pizarra o un abecedario para facilitar la comunicación. Recuerde traerle las gafas y audífonos en caso de necesitarlos (el equipo asistencial se lo solicitará).







Ocio y diversión

Si su familiar está despierto agradecerá que le proporcione una radio, el periódico, un libro o alguna revista que sea de su agrado para hacer más llevadera la estancia en la UCI. Pregunte a su enfermera la posibilidad de traerle aparatos electrónicos (con auriculares), como por ejemplo: ordenadores portátiles, teléfono móvil o tabletas.



Si su familiar o usted necesitan traer algún objeto con significado religioso o espiritual, consulten con la enfermera responsable y buscaremos el sitio más adecuado para ponerlo.



Dinámica y normativa de la UCI

Horario del cuidador principal

Nuestra unidad tiene establecido un sistema de puertas abiertas durante el día, con horario continuado desde las 13:00 h. hasta las 22:00 h. El objetivo es intentar que familias y pacientes pasen el mayor tiempo posible acompañados.

Consensuado entre el paciente y la familia, se designará un CUIDADOR PRINCIPAL, que será el que permanecerá con el paciente en este horario.

El cuidador principal estará en todo momento identificado con una credencial

El cuidador principal debe permanecer dentro del box, y si necesita que acudamos, se utilizará el botón de asistencia.

El cuidador principal si lo necesita podrá cambiarse con otro familiar a lo largo del horario establecido, siempre avisando previamente al personal sanitario.

En el caso de que su familiar esté en situación de aislamiento de contacto o respiratorio, no podrán hacer intercambios.





Valoraremos las necesidades de cada paciente y cada familia individualmente. Es el personal de enfermeria con quien se acordará los horarios, que se adaptarán conjuntamente según las necesidades y situación clínica del paciente, así como al trabajo en la UCI (Se trata de que trabajemos en equipo).

Pueden existir casos en los que se debe mantener horario restrictivo, basándonos en cuestiones clínicas o de otro tipo. Si es así, se le explicaran los motivos con detalle y cuidado.

Para mantener una buena organización y órden en el sistema de puertas abiertas, la familia deben seguir escrupulosamente las instrucciones que les indicará el personal de UCI.

Visitas (Resto de los familiares)

El horario general de visitas de las unidades de cuidados intensivos es el siguiente:

- 13:30 14:00 h.
- 18:30 19:00 h.

Por necesidad de la dinámica de trabajo, el horario podrá ser alterado, siendo avisado por el personal de UCI (TCAE).

Deberán permanecer en la sala de espera a que el personal de la Unidad (TCAE) les avise para pasar, no es necesario llamar al timbre).

No obstante, **si usted necesita flexibilizar estos horarios** podrá acordarlo con la enfermera responsable en base al estado, necesidad de descanso y opinión del paciente; las necesidades familiares y la dinámica del servicio. Los horarios pactados pueden ser modificados en cualquier momento debido a cambios puntuales de estas necesidades.

Cuando visite a su familiar fuera de los horarios generales, le agradeceríamos que avisara a la enfermera responsable antes de pasar.

Recomendamos la entrada de dos familiares por habitación, pero podrá entrar algún familiar más consultando antes a la enfermera responsable. Podrán intercambiarse los familiares, una sola vez, durante el horario de visitas, realizando dicho cambio fuera de la Unidad.

Les rogamos que mantengan un tono bajo al conversar para limitar el nivel de ruido en la unidad evitando, de esta manera, molestar a las personas ingresadas.

Como medida importante para prevenir las infecciones es preciso que recuerden:

Lavarse las manos con solución hidroalcohólica antes de entrar y al salir de la habitación.

En situaciones en las que su familiar requiera alguna medida especial de protección, la enfermera le indicará cuál es.





Visitas de menores a las unidades de cuidados intensivos

No se permite la entrada de menores de 14 años en la Unidad de Cuidados Intensivos, salvo excepciones muy puntuales, que serán valoradas por el equipo médico.

Necesitamos que traigan...

Un neceser para la higiene personal de su familiar que debe contener:

- Colonia fresca.
- · Crema hidratante.
- Cepillo y pasta de dientes.
- Espuma y maquinilla de afeitar, si precisa.

Información

La información asistencial se dará diariamente en el horario de visitas del mediodía, de 13:30 a 14:00 h, en el despacho médico.

- La información médica será proporcionada por parte del equipo médico responsable del paciente y por parte del médico de guardia los festivos y fines de semana.
- A su vez, la enfermera le informará sobre los cuidados y las necesidades de su familiar.

Además durante los otros periodos de visita de tarde, la enfermera les proporcionará, si lo desean, información más actualizada sobre las necesidades y los cuidados de su familiar, y les ayudará a resolver las dudas que tengan.

Con el fin de mantener la confidencialidad del estado de su familiar, no se dará información vía telefónica. En caso de producirse un cambio importante en el estado de su familiar o cuando sea necesario su consentimiento para realizarle algún procedimiento, sí que se les contactará por esta vía.

Utilización de dispositivos móviles y realización de fotografías

Se permite el uso responsable del móvil para preservar el descanso y la intimidad de los pacientes:

- Mantengan el móvil silenciado en todo momento.
- Si desea hablar a través de su móvil procure hacerlo fuera de la unidad. Si necesita realizar una llamada importante, podría hacerlo dentro del box, siempre y cuando el personal de enfermeria lo autorice.





Les informamos que, para garantizar la privacidad de los pacientes y el buen funcionamiento de las prestaciones e instalaciones sanitarias, la toma de fotografías y la grabación de vídeos a través de cualquier dispositivo están prohibidas en este centro tal y como establece la regulación del derecho a la propia imagen, desarrollado por la Ley 5/1982 de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

Por otro lado, esta normativa se acoge a la Ley 14/1986, del 25 de abril, general de sanidad: Carta de derechos y deberes de la ciudadanía con relación a la salud y la atención sanitaria. 3) Deberes relacionados con el acceso al sistema sanitario: deber de utilizar de manera responsable las instalaciones y los servicios sanitarios, así como respetar los horarios programados y las normas de los centros donde los atienden. 4) Derechos relacionados con la intimidad y la confidencialidad.

Traslados

Durante su estancia en la UCI, su familiar puede ser trasladado para realizar pruebas diagnósticas, a quirófano (si lo necesitara), a otra UCI, a unidades de cuidados intermedios o a una planta de hospitalización cuando su situación médica se haya estabilizado y no requiera los cuidados de la UCI.

En cualquier caso serán informados del traslado con anterioridad siempre que sea posible. Es probable que contactemos con ustedes por vía telefónica para informarles de que se va a realizar el traslado. No obstante, en las ocasiones en las que no podamos hacerlo, es posible que cuando ustedes vengan a visitar a su familiar no lo encuentren en la habitación. En este caso, no se alarmen, inmediatamente el personal sanitario les informará de donde se encuentra y resolverán cualquier duda al respecto.

Para realizar determinadas pruebas diagnósticas o tratamientos, si su familiar no estuviera en condiciones de hacerlo, les pediremos su consentimiento informado por escrito. Quedan excluidas de este tipo de consentimiento los procedimientos urgentes. Este tipo de situaciones obligarían a actuar incluso sin preaviso o autorización familiar.

No podrá acompañar a su familiar durante el traslado para la realización de pruebas complementarias.

Recursos

Justificantes

Si usted necesita un justificante del ingreso de su familiar puede solicitarlo en el servicio de información situado en el mostrador de la entrada principal en horario de 8:00 a 22:00 h.

Según la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, sobre protección de datos de carácter personal, sus datos se destinarán únicamente a la finalidad medicosanitaria que los usuarios requieran.

Para cualquier duda o sugerencia puede dirigirse al Servicio de Atención al Paciente, situado en planta baja, en horario de lunes a jueves de 9:00 a 14:00 h. y de 16:30 a 19:00 h. y viernes de 8:00 a 14:00 h.







Tengo a mi familiar ingresado en la UCI

¿Cómo estoy yo?

La familia es un sistema compuesto por personas con una historia en común, relacionadas profundamente de tal manera que, cuando a uno de sus miembros le afecta una situación desfavorable, esto repercute en los demás de forma negativa: altera la estructura de la familia, su rutina diaria y su funcionamiento habitual.

Este desequilibrio de la dinámica familiar junto con el no saber qué tiene o qué va a pasar con su familiar puede hacer que presente, según el momento; sentimientos de shock (no saber qué hacer ni cómo reaccionar), negación (creer que lo que pasa no es verdad), enfado, preocupación, esperanza, culpa, ansiedad y miedo.

Por esta razón, el equipo de profesionales que trabajamos en la UCI nos esforzamos en cada momento por dar una asistencia de calidad a su familiar, pero también nos preocupamos por usted, por disminuir estos sentimientos negativos (si los tiene) y por ayudarle a pasar esta situación de la mejor manera posible.



¿Qué puedo hacer para sentirme mejor?

A pesar de que los profesionales realicemos lo que está en nuestra mano para ayudarle, es importante que lea los siguientes consejos que pretenden contribuir a pasar de forma más liviana el proceso de hospitalización de su familiar.

El descanso es importante

Sabemos que una de las necesidades de las familias es la de estar junto a su ser querido, por esta razón disponemos de horarios de visita flexibles que se pueden adaptar según las propias necesidades, la opinión y el estado de su familiar, las necesidades particulares de cada familia y la dinámica de la unidad.

Sin embargo, usted ha de procurar tomarse pequeños espacios de tiempo para desconectar y dormir lo suficiente para sentirse descansado. Cuando una persona está cansada es más propensa a sentirse nerviosa, a ver las cosas desde un punto de vista pesimista, le cuesta resolver problemas e incluso puede aumentar la sensación de dolor o descompensar enfermedades crónicas como la diabetes. Además es más difícil tomar decisiones y ayudar a su familiar para que se recupere.





Es posible que debido a las preocupaciones que tiene en estos momentos le cueste conciliar el sueño.

Si tiene dificultades para dormir que se prolongan en el tiempo, y no se solucionan con los consejos enfermeros, le recomendamos acudir a su CAP de referencia.

Coma equilibradamente

Seguir una dieta equilibrada le ayudará a sentirse más fuerte. Evite consumir frecuentemente bocadillos, comida precocinada y abusar de bebidas excitantes o con gas como el café y los refrescos.

Tómese su tiempo para comer, coma fruta y verdura cada día y beba al menos 1,5 litros de agua al día (excepto si su médico le ha indicado otra cantidad).

Si sigue una dieta especial procure no saltársela ya que hacerlo de forma frecuente puede descompensar enfermedades como la hipertensión arterial o la diabetes.

• No se quede con dudas: pregunte siempre lo que quiera saber

Los profesionales de la UCI a través de esta guía y de conversaciones diarias con usted lo mantendrán informado. No obstante, es importante que todas aquellas dudas que tenga, las pregunte.

En ocasiones, según el tema a tratar (en especial todo lo que se relaciona con el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de la enfermedad de su familiar) será el médico el profesional indicado para responder a sus preguntas. En cambio, si requiere otro tipo de información, la enfermera podrá explicarle aquello que desee.

No tenga miedo de preguntar, es habitual tener dudas o necesitar explicaciones sobre determinados temas. Es importante entender todo para poder tomar decisiones (si fuera necesario), más fácilmente.

Le recomendamos que escriba todas las dudas que desea preguntar para no olvidarlas en el momento en que sea informado/a.

Exprese sus sentimientos y necesidades

Es importante que exprese cómo se siente y qué necesita para sentirse mejor. No se lo guarde por miedo a preocupar o a dar trabajo, la mayoría de las veces contarlo ya alivia y, además, ayuda a encontrar soluciones a diferentes problemas.

Hable con sus familiares o amigos, e incluso con el personal de la UCI, nosotros estamos formados para ayudarle.

Si le gusta escribir también puede llevar un pequeño diario de lo que pasa y siente cada día. Los diarios pueden contribuir a ordenar las ideas y, si lo cree conveniente, se pueden utilizar cuando su familiar se recupere para "llenar" los días u horas que no recuerda por haber estado dormido.

• ¿Tiene la necesidad de hacer algo por su familiar?

Si usted desea colaborar en el cuidado de su familiar indíqueselo a la enfermera responsable del mismo. Esta enfermera le indicará cuáles son los cuidados que puede realizar de forma segura en cada momento, por ejemplo: dar masajes con crema, dar de comer, mover piernas o brazos, etc.









Accede online a tus resultados y gestiona tus citas en el área "Mi Quirónsalud" de quironsalud.es, o en nuestra App.



Cita previa

900 301 013





C/ Rafael Salgado, 3 41013 Sevilla **954 937 676**

Quirónsalud, la salud persona a persona.

Más de 180 hospitales, institutos y centros médicos dedicados a tu salud.

